



El Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por sistema general de acceso libre, en la escala de **TITULADOS DE ESCUELAS TÉCNICAS DE GRADO MEDIO DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**, convocado por Resolución de 27 de diciembre de 2023 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 4 de enero de 2024), ha resuelto **hacer públicas las normas para la realización del segundo ejercicio de turno libre**, que se celebrará el día 24 de abril de 2024, a las 15,15 horas, en la Escuela Diplomática sita en el Paseo Juan XXIII nº 5 de Madrid.

NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO

ANTES DE ENTRAR AL EXAMEN

Se recomienda llegar con tiempo suficiente a las instalaciones de la Escuela Diplomática.

Es necesario pasar el control de seguridad en la entrada de la Escuela Diplomática para los que será necesario mostrar el documento de identidad.

El llamamiento se hará en la **segunda planta** de la Escuela, subiendo las escaleras a mano izquierda, delante de las aulas de examen (aulas 7 y 8). Se indicará el recorrido con carteles.

Se accederá al recinto con el material mínimo indispensable que sea posible (documentación identificativa, bolígrafo, bebida, reloj...). Este material irá en un solo bolso, o mochila, de tamaño pequeño y que cada aspirante llevará siempre consigo.

Hay posibilidad de comer en la cafetería de la Escuela Diplomática. El menú cuesta 9,50 € e incluye primero, segundo y postre o café. Los opositores que deseen comer allí deberán indicarlo enviando un correo electrónico al buzón del Tribunal antes del lunes 22 a las 11.00 h.

La cafetería también estará disponible para quien quiera tomar algo.

ENTRADA

El llamamiento se realizará por especialidades, con el siguiente orden:

HORA	PROGRAMA ESPECÍFICO	Aula
15.15h	Agroalimentario-Pesquero	7
15.25h	Laboratorios Agroalimentarios	8
15.35h	Laboratorios de Sanidad y Genética Animal	8
15.35h	Laboratorios de Sanidad e Higiene Vegetal	8



Para agilizar la entrada a las aulas, se ruega que tengan a mano el documento de identificación.

DURANTE EL EXAMEN

Sitúe su documento de identificación en la mesa.

Queda prohibido comer durante la realización del examen. Cualquier incumplimiento en este sentido supondrá la expulsión.

Material: El bolso, mochila y objetos personales que lleve será colocado debajo del asiento. No está permitido intercambiar ningún objeto con el resto de los opositores.

Utilice bolígrafo negro/azul tipo BIC® para escribir (no está permitido el lápiz, la pluma ni bolígrafos de tinta líquida o tinta gel tipo PILOT®, ya que no marcan bien el papel autocopiativo). No está permitido el uso de corrector.

Está prohibido el uso de tapones para los oídos.

Los móviles, smartwach y cualquier otro dispositivo electrónico deben estar **apagados y guardados** dentro de su bolso o mochila y alejado de usted. El sonido y la vibración pueden molestar a otros opositores.

Desarrollo del examen:

El opositor encontrará sobre la mesa folios autocopiativos y una copia del temario. Al ser papel autocopiativo, se deberá tener cuidado en escribir en cada hoja separada del resto.

Antes de la realización del ejercicio y en presencia de los opositores se pedirá un voluntario entre ellos para sacar las bolas correspondientes a los temas a desarrollar. En primer lugar, se extraerán dos temas correspondientes a la parte general y a continuación los cuatro temas correspondientes a la parte específica. Al estar los opositores repartidos en dos aulas, estarán presentes en la extracción de los temas dos opositores como testigos de la otra aula.

El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de 4 horas. Para los aspirantes con discapacidad que lo hayan solicitado se adaptarán el tiempo y los medios para la realización del ejercicio según lo establecido en la Orden PRE/1822/2006, de 9 de junio, (BOE de 13 de junio de 2006).

Si el opositor necesitara más papel levantará la mano y un miembro del Tribunal se lo proporcionará.

Los opositores no podrán abandonar el aula ni durante los veinte primeros minutos ni durante los últimos diez minutos. Se avisará cuando queden treinta minutos para terminar.

Deberá consignar su nombre, apellidos, DNI y fecha en la zona habilitada para ello en cada hoja de examen. **IMPORTANTE: FIRMAR EL EXAMEN.** Todas las hojas del examen deberán numerarse.

No está permitida la comunicación entre opositores durante la celebración del examen. El quebrantamiento de esta prohibición o el uso de material no autorizado determinarán la inmediata expulsión del opositor u opositores, con la pérdida de todos sus derechos.

Cuando finalice el ejercicio todos los opositores deben guardar **todo el material utilizado** en el examen en el sobre puesto a su disposición. Las hojas que no vayan a ser leídas también se introducirán en el sobre dobladas por la mitad. Deberán cerrar el sobre al finalizar el examen, pudiendo firmar la solapa si lo desean.



Si algún opositor necesita **justificante de asistencia** debe indicarlo con anterioridad a la celebración del ejercicio por correo electrónico a la dirección del Tribunal que aparece en la convocatoria y se le remitirá de la misma forma.

Si algún opositor desea abandonar el examen antes de la finalización del tiempo, debe levantar el brazo para que un miembro del Tribunal recoja su examen y abandonar las dependencias de la Escuela Diplomática en silencio.

Si alguien necesita ir al servicio durante la prueba, debe levantar el brazo e indicárselo a un miembro del Tribunal para que le acompañe. El tiempo que se tarde en ir al servicio no será compensado en la hora de finalización del ejercicio.

Al finalizar el ejercicio, **deberán permanecer sentado en su sitio hasta que se recojan todos los ejercicios y se dé la instrucción de poder abandonar el aula**. El sobre cerrado será custodiado por el Tribunal y se abrirá en presencia del opositor el día y hora en la que se realice la lectura del mismo.

SALIDA DEL EXAMEN

Una vez entregado el examen, los aspirantes deberán seguir las instrucciones que les indiquen los miembros del Tribunal para abandonar el aula. Antes de salir del aula se debe comprobar que llevan consigo todos los objetos personales.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Magdalena Izquierdo Julve

